



Tzintzun. Revista de Estudios Históricos

ISSN: 1870-719X

ISSN: 2007-963X

tzintzun83@hotmail.com

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
México

Olmedo Muñoz, Iliana
Representaciones de memoria y exilio: la celebración del 14 de abril en México
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, núm. 68, 2018, Julio-, pp. 201-221
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89860339007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

REPRESENTACIONES DE MEMORIA Y EXILIO: LA CELEBRACIÓN DEL 14 DE ABRIL EN MÉXICO

ILIANA OLMEDO MUÑOZ



RESUMEN

Debido a su extensa duración, el exilio republicano en México construyó comunidades. La pequeña sociedad se cohesionaba a través de figuras, sitios de pertenencia y representaciones públicas que sostenían la identidad y la memoria. Las celebraciones, en particular la del 14 de abril, edifican una memoria de la Guerra Civil, participan en la conformación de una identidad exiliada y colaboran en la construcción historiográfica de la resistencia en el exilio y del antifranquismo fuera de España.

Palabras clave: Exilio español, Actos públicos, Conmemoraciones, República española, Memoria



Iliana Olmedo Muñoz · Universidad Autónoma de Guerrero
Correo electrónico: ilianaolmedo@gmail.com
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos · Número 68 (julio - diciembre 2018)
ISSN: 1870-719X · ISSN-e: 2007-963X

**REPRESENTATIONS OF MEMORY AND EXILE:
THE 14TH OF APRIL CELEBRATION IN MEXICO**

Abstract

Due to its long duration, the Republican Exile in Mexico built communities. This closed society was amalgamated through figures, sites of belonging and public representations which sustained their identity and memory. The public celebrations, specifically the one of April 14th, build a memory of the Civil War, participating in the formation of an exile identity, and collaborating in a historiographical construction of resistance in exile and the anti-francoism outside Spain.

Key Words: Spanish exile, Public Acts, Commemorations, Spanish Republic, Memory

**REPRÉSENTATIONS DE LA MÉMOIRE ET L'EXIL:
LA CÉLÉBRATION DU 14 AVRIL AU MEXIQUE**

Résumé

Pour sa longue durée, l'exil républicain au Mexique a construit différentes communautés. Les petits groupes ont exprimé à travers de les figures historiques, l'endroit d'adhésion et les représentations publiques qui ont subi l'identité et la mémoire. Les célébrations publiques, en particulier que le 14 avril, ils ont créé une mémoire de la guerre civile, en participant à la formation d'une identité d'exil, avec la collaboration d'une construction historiographique de la résistance en exil et le franquisme en Espagne.

Mots clé : Exil espagnol, actes publics, commémorations, République espagnole, mémoire

El exilio es irremediabilmente secular e insoportablemente histórico.

Edward Said



La principal peculiaridad del exilio español de 1939 radica en su duración, que por su singular dilatación construyó comunidades y redes de ayuda que favorecían la familiaridad y el aislamiento. La pequeña sociedad se cohesionaba a través de figuras —Machado, García Lorca, Azaña— y de sitios de pertenencia, como las escuelas, las publicaciones o los centros de reunión, y representaciones públicas, como la celebración del 14 de abril, el uso del himno y la bandera republicanas o la gratitud a Lázaro Cárdenas, que sostenían la identidad y la memoria. Y, al mismo tiempo, sustentaban la idea de regreso. Todo ello creaba artificialmente un nacionalismo de exilio, que surgía del recuerdo y que por el paso del tiempo se fue distorsionando, ya que las expectativas de los exiliados también fueron cambiando. Mediante estos núcleos y con estos símbolos se construía una realidad sustitutiva que, aunque tambaleante y espuria, representa un discurso alternativo a la perspectiva del periodo planteada por la historiografía franquista. Así, este trabajo demuestra cómo las celebraciones públicas, que conmemoraban momentos claves del exilio —en particular la del 14 de abril—, sirvieron de base para la edificación de una memoria de la Guerra Civil sustentada en la República, participaron en la conformación de una identidad exiliada que prevaleció y se heredó durante décadas y colaboraron en la construcción historiográfica de la resistencia en el exilio y del antifranquismo fuera de España, por tanto, son importantes como representaciones concretas de memoria y de exilio.

Para mantener la certeza de la razón del destierro, los refugiados se propusieron la tarea de fabricar una memoria común que los particularizara y les diera cohesión como grupo. Escuelas, publicaciones, tertulias, trabajos y proyectos conjuntos contribuyeron a establecer la prolongación del pasado que alimentaba la promesa del regreso próximo; por ejemplo, para arraigar el parentesco, sus integrantes asistían con asiduidad a los cafés. El personaje de César Alcántara, protagonista de la novela *El eslabón perdido* (2002), de la exiliada madrileña Luisa Carnés, afirmaba: “Reunidos en aquel local que tenía visillos claros en las ventanas cerradas y en el que flotaba el humo espeso de los cigarros, los refugiados parecían sentirse en España [...]. Pero era el aliento de esperanza concentrado en aquel rincón de México lo que nos congregaba allí. Porque eso es lo que nos conducía al Café Español, la esperanza. La esperanza en su lucha contra el olvido”.¹ Estas reuniones significaban en el orden mental del exiliado y, en palabras de Juan Rejano, “continuar la historia, continuar su historia. He aquí lo que hacen los refugiados españoles en los cafés de la ciudad”.² También servían para afianzar la pertenencia a un pasado común, en cuya asociación prolongaban la identidad fracturada. Puesto que, si como ha señalado Claudio Guillén, “el exilio es una vasta metáfora, la de la separación entre el *homo interior* y el *homo exterior*”,³ hacer vigentes las creencias del pasado difumina la línea que dibuja esa división.

La identidad exiliada se define por la fragmentación de un ser incompleto que escudriña constantemente el pasado para reintegrar su imagen en el presente. Juan Rejano había notado este desequilibrio al definir al desterrado como “un hombre fronterizo. Agita sus brazos sobre un puente interminable. Está entre dos tierras o entre dos mares”.⁴ Así lo explicó también Luisa Carnés, firmando con el pseudónimo *Natalia Valle*: “Si los desterrados españoles no vivieran envueltos en esa serie de imágenes tiernas del cercano pasado, habrían perdido el hermoso título de refugiados españoles”.⁵ Como la identidad política solo se reconstruía simultáneamen-

¹ CARNÉS, Luisa, *El eslabón perdido*, Sevilla, Renacimiento, 2002, p. 116.

² REJANO, Juan, *La esfinge mestiza*, Madrid, CUPSA, 1978, p. 72.

³ GUILLÉN, Claudio, “El sol de los desterrados: literatura y exilio”, en *Múltiples moradas. Ensayos de literatura comparada*, Barcelona, Tusquets, 1998, p. 63.

⁴ REJANO, Juan, *Artículos y ensayos*, Sevilla, Renacimiento, 2000, p. 106.

⁵ VALLE, Natalia, “Dos patrias”, *El Nacional*, Ciudad de México, 13 de octubre de 1950, p. 3.

te a la identidad colectiva, la duplicación resultada por los dos cronotopos (pasado-presente, España-México) se tornaba en deber ético, ya que la anterior solo se recuperaría cuando terminara el exilio y esto solo se conseguiría si el refugiado se mantenía leal al proyecto de *recuperar* España. Así, desde el diario escrito en el barco *Sinaia* se destacó la exigencia de alcanzar una adaptación mesurada, marcada por la provisionalidad, que permitiera la supervivencia sin marginar el interés político.⁶ Los editores aseveraban: “Solamente si los republicanos españoles permanecemos unidos en el anhelo común de reconquistar la Patria invadida, podremos, en un día no lejano, vivir de nuevo en España libre, independiente, dueña de sus destinos”.⁷

Este planteamiento discursivo también sirvió de base al temprano texto, *Cartas a un español emigrado* (1939), de Paulino Masip, donde enumeró las obligaciones (como metas) que el *emigrado* debía seguir, subrayando la calidad política de la salida de España⁸ sin olvidar que su estancia en México siempre estuvo condicionada, incluso por el mismo artículo 33 constitucional. Este sentido de fidelidad al pasado también se encuentra en varios artículos publicados en una de las primeras revistas de los exiliados españoles en México, la revista *Romance. Revista Popular Hispanoamericana* (1940-1941). De esta forma, el regreso suponía el norte último que guiaba al exiliado y el acomodo se oponía tanto a la política como al regreso; si se asentaban lazos con el nuevo entorno, se perdían los adeudos del pasado. Bajo estos paradigmas y esquemas, los exiliados constituyeron una suerte de “nación imaginaria”⁹ o “nación exiliada”¹⁰ e intentaron, en cierto modo, organizar una *cultura nacional*.¹¹ Señala Josebe Martínez para la literatu-

⁶ MATESANZ, José Antonio, “La creación de la ética del refugiado: el viaje del Sinaia”, en Alicia ALTED y Manuel LLUSIA (editores), *La cultura del exilio republicano español de 1939, Actas del Congreso internacional: Sesenta años después*, Madrid, UNED, 2003, pp. 487-491.

⁷ AA. VV., *Sinaia. Diario de la primera expedición de republicanos españoles a México*, España, Fondo de Cultura Económica-Instituto mexicano de cooperación internacional-Universidad de Alcalá, 1999, p. 72.

⁸ Véase FABER, Sebastiaan, “Silencios y tabúes del exilio español en México: historia oficial vs. historia oral”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie v, Historia Contemporánea, 17, 2005, p. 378.

⁹ MARTÍNEZ, Josebe, *Las intelectuales, de la Segunda República al exilio*, España, Ayuntamiento de Alcalá de Henares-Centro Asesor de la Mujer, 2002, p. 12.

¹⁰ CATE-ARRIES, Francie, *Spanish Culture behind Barbed Wire. Memory and Representation of the French Concentration Camps, 1939-1945*, Estados Unidos de Norteamérica, Bucknell UP, 2004, p. 16. [La traducción es mía].

¹¹ Sobre esta necesidad de sostener una nación en el exilio véase HOYOS, Jorge, *La utopía del regreso: proyectos de estado y sueños de nación en el exilio republicano en México*, México, El Colegio de México-Universidad de Cantabria, 2012.

ra, “La falta de un suelo patrio, como impedimento lógico para ejercer de manera concreta la identidad nacional, fue subsanada por el papel suplente que del espacio hace la literatura para lograr la vigencia de la identidad”.¹² Propuesta que Francisco Ayala calificó en 1971 de “vicio”, ya que en algunas de sus versiones resultaba en un patriotismo exacerbado, afirmaba: “[los autores exiliados] nos hemos ido enredando en las inapropiadas falacias del nacionalismo hasta un punto exagerado de postular literaturas nacionales que, en el hecho, no tienen otra realidad sino la afirmación ideológica, aspiración dictada por consideraciones o sentimientos de índole política y en todo ajenos a la literatura misma”.¹³

Sin embargo, en la propuesta de Ayala constaba una paradoja implícita, la del exilio mismo, que exigía un compromiso que determinaba su condición como intelectuales y del cual no podían deslindarse. De manera semejante, la celebración de fechas cuyo valor solo tenía sentido para los exiliados representaba una forma de especificar las características identitarias que los distinguían como conjunto particular. Explica Tomás Segovia: “Mientras no estuviéramos naturalizados mexicanos, éramos ciudadanos de una república pero no de una nación, puesto que nos negábamos a reconocernos súbditos de la España de Franco, aunque aquel gobierno nos considera tales, solo que delincuentes”.¹⁴ Claro que detrás de esta naturalización del exiliado también había una necesidad de adaptación y, en último término, el acceso a la élite social que formaron varios de los antes refugiados.

LA GESTACIÓN DE LA MEMORIA DEL EXILIO

El sentido de colectividad del exiliado empezó a configurarse tras el final de la guerra por los refugiados en Francia. En el campo de internamiento, microcosmos donde se mantenían las costumbres de la tierra perdida, comenzaba “el proceso de reconstrucción cultural”¹⁵ que preservaba la identidad en el exilio.

¹² MARTÍNEZ, *Las intelectuales*, p. 8.

¹³ AYALA, Francisco, “El escritor y en lengua española”, en *Los ensayos. Teoría y crítica*, España, Aguilar, 1971, p. 174.

¹⁴ SEGOVIA, Tomás, “Nuestras repúblicas”, en *Revista de la Universidad*, núm. 93, noviembre de 2011, p. 57.

¹⁵ CATE-ARRIES, *Spanish Culture*, p. 15. [La traducción es mía].

Inicialmente, la vía para dar forma a la identidad representativa de la comunidad se materializó en la resistencia de varios exiliados a cruzar la frontera francesa y volver a España; así lo explica Nieves Castro en su testimonio: “nos conformaba y nos retenía la dignidad de no regresar por no tener que estar sumisos a un régimen de terror considerándonos como vencidos”.¹⁶ Su acción simbolizaba un *todos* que relegaba al *yo* individual. Constituía un “momento de máximo desafío a la autoridad francesa y/o franquista y una oportunidad para manifestar la dignidad de los ideales de la República Española”.¹⁷ En estos primeros meses de exilio, regresar a España representaba un signo de derrota, por tanto, Benita Guiu, combatiente de la resistencia en la Francia ocupada, insistía en que en el rechazo a volver adquiriría cuerpo la lealtad a la República y que la acción dotaba de superioridad moral, y recordaba: “Durante los primeros meses, agentes españoles de Franco pasaban por los campos y ‘refugios’ para desmoralizarnos, presionando para que volviéramos a España. A nuestra colonia también vino uno de esos personajes, haciendo propaganda. Me encaré con él y le dije: ‘Si usted está bien en España, ¿qué hace usted aquí? Conmigo no cuente. Yo he huido del franquismo y por ahora no pienso volver’”.¹⁸ La identificación con el grupo implicaba las posteriores represalias franquistas e impedía igualmente el regreso. Remedios Oliva refirió: “De sobra sabíamos que el mero hecho de haber sido voluntario para el frente antes de su quinta merecía un castigo muy severo, ya que no existía justicia. Haber salido para Francia significaba estar en contra del régimen, éramos ‘los rojos’. De modo que las llamadas por altavoces no daban resultado”;¹⁹ de hecho, la visión de la España franquista encarnaba el peor de los destinos posibles.²⁰ Estas declaraciones, vertidas en testimonios, se dirigían a la conciencia del colectivo exiliado para que no olvidara, conservara sus valores e identificara sus prio-

¹⁶ CASTRO, Nieves, *Una vida para un ideal. Recuerdos de una militante comunista*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1981, p. 74.

¹⁷ CATE-ARRIES, *Spanish Culture*, p. 161.

¹⁸ Testimonio de Benita Guiu. CATALÀ, Neus, *De la resistencia y la deportación. 50 testimonios de las mujeres españolas*, Barcelona, Península, 2000, p. 247.

¹⁹ OLIVA BERENGUER, Remedios, *Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad del Elna*, Barcelona, Viena, 2006, p. 99.

²⁰ CATE-ARRIES, *Spanish Culture*, p. 62. Habla de “nightmare visions of Franco’s Spain”.

ridades; simultáneamente, participaron en la construcción de los símbolos y discursos que respaldaban el ideario de la memoria del exilio.

Con el tiempo, la actitud con respecto al retorno fue cambiando. Con el transcurso de los años, las memorias o las autobiografías, como territorios fértiles para la revisión de las acciones y decisiones del pasado, reemplazaron a los testimonios. En ellos los exiliados registraron su actuación para comprender las causas de su salida de España, persiguiendo la configuración de la nueva identidad en el nuevo lugar y, al mismo tiempo, legitimaron el sostén tangible (histórico o personal) de su compromiso.

Al igual que testimonios y memorias, las ceremonias públicas constituían “una estrategia general para ganar terreno político”.²¹ En ellas se evocaban episodios claves que concedían significado al destierro y fijaban los años transcurridos tras el desenlace del conflicto armado. Eran intentos por delimitar el espacio político a partir de criterios nacionales. Los exiliados otorgaron importancia a fechas que transformaron la historia de España y la propia (18 de julio, 14 de abril,²² 7 de noviembre²³), puesto que en ellas sujetaban la construcción de la memoria. Las onomásticas eran el pretexto para discutir el pasado, el republicanismo y el antifranquismo pronto se consolidaron como el punto de adhesión y símbolo que aglutinaba a grupos de diversas cepas políticas. La filiación política determina la percepción de la guerra pero no la de la República, de hecho, la guerra es el opuesto simbólico a la República, su contravalor y negación.

A partir de esta creencia, Constanca de la Mora publicó *In Place of Splendor: Autobiography of a Spanish Woman* (1939)²⁴ para establecer las distancias entre las dos situaciones históricas y formar “un entendimiento claro de la situación social y política de España [...] la naturaleza laberíntica de la situación, la escurridiza, incluso incomprensible historia de la guerra, de cualquier guerra”.²⁵ De ahí también que en las memorias, casi ensayos

²¹ SOMMER, Doris, “‘Not just a Personal Story’: Women’s Testimonios and the Plural Self”, en Bella BRODZKI y Celeste SCHENCK (editores), *Life/lines Theorizing Women’s Autobiography*, Estados Unidos de Norteamérica, Ithaca Cornell UP, 1988, p. 109. [La traducción es mía].

²² VALLE, Natalia, “Aquel 14 de abril”, *El Nacional*, México, 14 de abril de 1951, p. 3.

²³ VALLE, Natalia, “Una mujer en la defensa de Madrid”, *El Nacional*, México, 14 de noviembre de 1947. p. 5

²⁴ FOX, Soledad, *Constancia de la Mora. Esplendor y sombra de una vida española del siglo xx*, Sevilla, Renacimiento, 373 pp. Fox pone en duda la autoría de este texto.

²⁵ UGARTE, Michael, “Women and Exile: The Civil War Autobiographies of Constanca de la Mora and María Teresa León”, en *Letras Peninsulares*, vol.11, núm1, 1998, pp. 207-222. [La traducción es mía].

políticos, tituladas *Smouldering Freedom, the Story of Spanish Republicans in Exile* (1946), publicadas primero en Nueva York y al año siguiente reeditadas en Londres, Isabel Oyarzábal explique su verdad acerca de la guerra y el exilio con el propósito de exponer una visión republicana. Oyarzábal aclaró en su libro las versiones falsas acerca de la República. Su proyecto consistía en desmentir, objetar y más que nada difundir la autoridad moral del colectivo en nombre del cual hablaba. Negó que constituyera un peligro comunista y reveló que las precauciones de los países al margen del conflicto eran equivocadas.

Además de momentos y fechas claves, la memoria creada por los exiliados españoles de 1939 se apoyaba en figuras emblemáticas que encarnaban el compromiso y la resistencia. Antonio Machado, el símbolo del destierro, Federico García Lorca, imagen de la brutalidad fascista, y Manuel Azaña, la integridad democrática. Estos decesos, al volverse símbolos, comenzaron a formar parte de las “memorias de la emigración”.²⁶ Fechas, personajes y episodios daban cuerpo a la historia colectiva y conformaban el asidero de su identidad como pequeña nación exiliada. De ese propósito derivó también la importancia de conmemorar la llegada de la República, encarnación de los valores democráticos y causa (o justificación) del destierro.

LAS CEREMONIAS DEL 14 DE ABRIL: FORMATO Y PROPÓSITO

La acción colectiva permitía al exiliado ocultarse detrás de un sujeto múltiple y al mismo tiempo lo convertía en representante de una comunidad, cuyos valores se fundaban en un pasado compartido. De esta manera, las ceremonias, realizadas en las diversas geografías del exilio, presentaban la misma pauta. Un mitin en la embajada,²⁷ hotel,²⁸ centro republicano²⁹ o fo-

²⁶ REJANO, Juan, “Memorias de la emigración”, *Revista mexicana de cultura. Suplemento cultural de El nacional*, 8 de julio de 1956, p. 4. En varias revistas de exiliados se realizaron homenajes a estas figuras fundadoras de memoria, como en el número dedicado a Antonio Machado de *Nuestro Tiempo*.

²⁷ EMBAJADA DE ESPAÑA REPUBLICANA EN MÉXICO, “Conmemoración del 14 de abril. Grandes actos”, en *España popular*, vol VII, núm 289, 1946, p. 3.

²⁸ Realizada en el Hotel Majestic de la Ciudad de México. [Anónimo:] “El espíritu del catorce de abril”, en *Izquierda republicana*, vol. xv, núm. 90, 1954, p. 4. En el restaurante Las Barracas de la Ciudad de México. “Celebrando el xxiv aniversario de la Republica española”, en *Mujeres españolas*, vol. 23, 1955, p. 1.

²⁹ En el Centro Republicano Español de México. [Anónimo:] “Conmemoración del 14 de abril. Grandes actos”, *Mundo obrero*, 21 de abril de 1946, p. 3.

ros populares³⁰ que incluía cena o comida, aunque en los primeros años también llegaron a realizarse en espacios locales, como en el Palacio de Bellas Artes de México.³¹ Solían empezar con la lectura del llamado a recordar los valores de la República por uno de los miembros del antiguo gabinete (de acuerdo con el lugar será la importancia del cargo). Durante los años inmediatamente posteriores al final de la guerra, la ceremonia solía efectuarse en países que impugnaban el franquismo,³² asociado en el primer lustro de los cuarenta con el fascismo y el nazismo; aspecto que la opinión internacional acostumbraba obviar. Con el paso del tiempo, los lugares fueron limitándose a los centros neurálgicos del exilio, principalmente Cuba,³³ México y Francia e incluían actividades en varios de sus estados (en ciudades como Cuernavaca, Tampico, Veracruz, Acapulco, Puebla, Guadalajara y Oaxaca, en México,³⁴ y Toulouse, Lyon y Marsella, en Francia).³⁵ También se realizaron actividades en Dinamarca, Inglaterra, Argentina, Estados Unidos, Uruguay, Francia, Venezuela, Marruecos,³⁶ Checoslovaquia, Noruega y Suecia.³⁷

Durante las décadas de los cuarenta y cincuenta, el presidente del gobierno de la República Española en el exilio solía encabezar la mayoría de las ceremonias. Después cedía la palabra a los dirigentes de los partidos que habían intervenido en la consolidación de la República (miembros la mayoría del Frente Popular, entre ellos a los líderes de las agrupaciones regionales: Esquerra Republicana, Izquierda Republicana de Madrid, Partido Federal, Unión Republicana). En algunas ocasiones asistieron miembros o personajes próximos al Partido Revolucionario Institucional (PRI), que conferían carácter institucional y ligaban el acto con el gobierno. “CELEBRANDO el XXIV Aniversario de la República Española aparece Subsecretario de Relaciones Exteriores de México, señor José Gorostiza, felicitando en

³⁰ En el Parque de los Deportes de Toulouse. [Anónimo:] “Grandes actos de unidad en la conmemoración del 14 de abril”, *Mundo obrero*, 21 de abril de 1946, p. 1.

³¹ Según refiere Hoyos, *La utopía*, p. 139.

³² París, México, Nueva York, Montevideo, Buenos Aires, La Habana, Guatemala, Chile. [Anónimo:] “El espíritu del catorce de abril”, en *Izquierda republicana*, vol. xv, núm. 90, 1954, p. 4.

³³ [Anónimo:] “El catorce de abril en Cuba”, en *España Republicana*, xxvi; 564, 1964, p. 12-13.

³⁴ [Anónimo:] “Conmemoración del 14 de abril”, pp. 5-6.

³⁵ [Anónimo:] “Grandes actos de conmemoración del 14 de abril”, p. 1.

³⁶ [Anónimo:] “Grandes actos de conmemoración del 14 de abril”, p. 3.

³⁷ [Anónimo:] “Una gran jornada de unidad”, *Mundo obrero*, 21 de abril de 1946, p. 3.

este acto al encargado de negocios de la República Española, señor Salvador Etcheverría Brañas”.³⁸ También participaban representantes de países que reconocían al gobierno republicano en el exilio. “Dio también relieve a este acto la presencia de tres representantes de pueblos amigos de España: los de la URSS, Polonia y Checoslovaquia”.³⁹ En Francia los cargos del Partido Socialista⁴⁰ concurrían con frecuencia.

El evento se iniciaba o finalizaba con los himnos de México y de la República.⁴¹ La bandera y el himno republicano como emblemas que construían la memoria del exilio y expuestos sin excepción en cada una de las ceremonias del 14 de abril, desde las primeras décadas de los años cuarenta y hasta después del finalizado el franquismo, significaban cohesión. Así se expresaba en la reseña de la celebración de 1945 aparecida en el diario de exiliados publicado en México, *España Popular*, “Las banderas de la República guían nuestros pasos, nuestra conciencia y nuestra batalla”.⁴² Estos elementos de alto valor simbólico se usaban para convocar a los republicanos a los actos, “¡Acudid todos unidos en torno a la bandera de la República!”.⁴³ Mediante estos núcleos se construía una realidad sustitutiva que, aunque tambaleante y espuria, incorporaba un discurso alterno a la perspectiva planteada desde el interior de España y que representaba una línea de pensamiento que el franquismo quería silenciar. De esta manera, estos actos añaden versiones divergentes a la construcción historiográfica del interior y revelan vertientes poco estudiadas acerca de las manifestaciones de la resistencia en el exilio.

Al lado de la bandera republicana se colocaba la del país huésped para señalar la armonía entre el proyecto republicano y el lugar de acogida: “Presidiendo este acto las banderas de la República Española y la de México expresaban una vez la amistad que une a nuestros pueblos”.⁴⁴ En varias de las celebraciones de los años cincuenta se realizaron eventos en la colum-

³⁸ [Anónimo:] “Una gran jornada de unidad”, p. 1. Pie de foto.

³⁹ [Anónimo:] “Celebrando el xxiv aniversario de la Republica española”, en *Mujeres españolas*, 23, 1955, p. 5.

⁴⁰ [Anónimo:] “Celebrando el xxiv aniversario de la Republica española”, p. 1.

⁴¹ [Anónimo:] “El espíritu del catorce de abril”, p. 6.

⁴² [Anónimo:] “¡Viva la República Española! Con nuestro esfuerzo y nuestra lucha, haremos triunfar a la República democrática”, en *España popular*, vol. VI, núm 237, 1945, p. 1.

⁴³ [Anónimo:] “xv aniversario de la proclamación de la República”, en *España popular*, vol. VI, núm. 288, 1946, p. 1.

⁴⁴ [Anónimo:] “14 de abril. Fecha de unidad y victoria”, en *Mujeres españolas*, vol. 5, núm. 23, 1955, p. 5.

na de la Independencia de México, para demostrar el vínculo y solidaridad entre los países⁴⁵ (fig. 1). Al elegir este espacio, los exiliados exteriorizaban su comunidad y acuerdo con el proyecto mexicano de autonomía de España y se diferenciaban de los *gachupines*, certificando, simultáneamente, su distanciamiento del *conquistador*.

El hecho histórico de la conquista, que involucraba a mexicanos y españoles, constituyó uno de los temas más conflictivos para el exiliado, porque implicaba la confrontación de versiones historiográficas; señala S. Faber: “Así, el obstáculo más difícil de superar fue sin duda la discrepancia entre su propia y largamente incuestionada visión del pasado imperial de España y su representación en la gran narrativa de la historia nacional mexicana. Hasta el español más progresista nunca había pensado en Hernán Cortés como menos que un héroe nacional”.⁴⁶ Estos conceptos pasaron por un proceso de reacomodo en el ideario del exiliado, que dirigió la mirada hacia los héroes locales, incluso a los que se habían distinguido por confrontar a los españoles. La elección de los tres personajes históricos (Cuauhtémoc, Canek, Benito Juárez) de Juan Rejano en la sección titulada “tres evocaciones”,⁴⁷ de *La esfinge mestiza* (1945), implicaba la aceptación del indígena y ubicarse del lado mexicano. En este sentido, el concepto de hispanidad del exiliado tuvo que reinventarse. Y así como las palabras *conquista-conquistador* recibieron nuevos significados, el refugiado pugnó por presentarse como el negativo del *gachupín*. Distinguió su categoría de expulsado (exiliado) frente a la del que se traslada por razones económicas (migrante). Masip señalaba: “Ellos emigraban como hombres y no como españoles y en ti la cualidad de hijo de España, abrasado por su patria, es esencial porque es ella la que te ha hecho inmigrante. Por eso la traes como primerísimo término y antes que hombre eres español”.⁴⁸ Estas directrices pautaron la acción del exiliado durante los primeros años. Con el transcurso de las décadas, cuando algunos se alejaron de estas premisas, se volvieron conflictivas.

⁴⁵ [Anónimo:] “Conmemoración del 14 de abril. Grandes actos”, p. 4. En el mismo lugar realizan la ceremonia los alumnos del Colegio Madrid en 1956, así lo muestran las fotografías publicadas en *Nosotros*, vol. 1, núm. 2, 1956, p. 2. También se señala en *Nosotros*, 18, 1960, p. 5.

⁴⁶ FABER, Sebastiaan, “Between Cernuda’s paradise and Buñuel’s hell Mexico through Spanish Exiles’ Eyes”, en *Bulletin of Spanish Studies*, vol. 80, núm. 2, 2003, p. 221.

⁴⁷ REJANO, *La esfinge*, pp. 211-223.

⁴⁸ MASIP, Paulino, *Cartas a un español emigrado*, San Miguel de Allende, Cuadernos del Nigromante, 1989, pp. 76-77.

A partir de entonces empezaron a generarse discursos basados en republicanismo, que precisaban lo aceptado y aceptable de la adaptación a México. En una entrevista, Luisa Carnés presentaba Manuel Márquez, oftalmólogo y antiguo catedrático universitario, como el modelo ideal del refugiado español. En primer lugar, Márquez carecía de vinculación política directa con ningún partido, se consideraba genéricamente antifascista, así lo declaró: “Nunca tuve una opinión política. No pertenecía ni pertenezco a partido político alguno”.⁴⁹ Y estaba convencido de que el único recurso posible para resolver la situación de España era el restablecimiento de la República, como portavoz legítima de la voluntad popular. Por otro lado, además de trabajar para sobrevivir, sin preocuparse por enriquecerse, realizaba visitas médicas (gratuitas o de bajo precio) a mexicanos e impartía clases, es decir, velaba tanto por el bien de España, ponderando el regreso, como por el bien de México, la estación transitoria. Trabajar por el desarrollo de México justificaba la estancia y expresaba gratitud, por tanto, suponía un deber inexcusable para el exiliado, Rejano escribió: “los republicanos españoles hemos procurado ser fieles al pueblo que nos ha visto nacer y a su infatigable anhelo de libertad. Lo contrario hubiera sido falsear nuestra propia naturaleza de emigrados”.⁵⁰

En la reseña sobre *La emigración republicana española, una victoria de México* (1950), libro pionero acerca de las actividades culturales del exilio del diplomático Mauricio Fresco, que había participado activamente en el traslado de los refugiados desde Francia, se destacaba la aportación de los exiliados a México como muestra de agradecimiento, “No, no han olvidado los republicanos españoles lo que fue México durante la guerra española, lo que significa en la derrota temporal de la República”.⁵¹ Además de que, de acuerdo con Francisco Caudet, este libro se publicó con el propósito de “demostrar que, a pesar de las continuas campañas difamatorias, la emigración republicana fue un gran acierto”.⁵² De esta manera, los exiliados

⁴⁹ VALLE, Natalia, “Una conversación con el doctor Márquez”, *Ultramar*, núm. 1, 1947, p. 19. La misma autora escribió varios artículos sobre Márquez enlistados en la hemerografía.

⁵⁰ REJANO, *Artículos*, p. 104.

⁵¹ VALLE, Natalia, “Mauricio Fresco, *La emigración republicana española, una victoria de México*, México, Editores Asociados Unidos, 1950”, *Revista Mexicana de Cultura*, núm. 169, 1950, p. 11.

⁵² CAUDET, Francisco, *Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1997, p. 186.

priorizaban los objetivos y categorías que definían su actividad intelectual: por un lado conservar la tradición republicana como los herederos genuinos y por otro, establecer el diálogo con las tierras de acogida.

A diferencia de la construcción historiográfica que defendía al exilio formado por intelectuales (y que favorecía la aceptación social en México), los exiliados usaron a la República como concepto para difundir la idea de pertenecer a un exilio integrado por el pueblo y, por tanto, demócrata y popular, como explicaba Paulino Masip, “El sabio, el obrero, el artista, son en estos climas antes que nada, republicanos”.⁵³

El concepto de República como sinónimo de democracia se elaboró desde su fundación el 14 de abril de 1931, se concretó durante la guerra e institucionalizó en el exilio. En el conflicto armado, el bando republicano se identificó discursivamente con el pueblo; de hecho, la definición de héroe se realizaba a partir del campesino o el obrero que abandonó su trabajo para unirse a la causa y que era capaz de sacrificarse en nombre del bien común. Mientras menos educado más heroico, pues su adhesión significaba que había entendido —de alguna manera, aunque quizás no con la lógica o el conocimiento— las razones por las se debía de defender la República. En los textos y actividades realizadas en el exilio se reiteró esta asociación hasta reducirse a lugar común. Constanacia de la Mora cierra sus memorias con la invocación al pueblo español, defensor de la República.

Ahora más que nunca continúo convencida de que el amor a la libertad y a la justicia no ha perecido en el pueblo español, que este amor vive y seguirá viviendo [...] Los fascistas no lograrán hacer fascista a España ni a su pueblo; porque un puñado de criminales no son España. [...] Nada podrá impedir que recobremos nuestra libertad perdida, porque miles, millones de españoles, continúan dispuestos a entregar sus vidas, si fuese necesario, para conseguirlo. El pueblo español unido edificará una nueva patria con su sangre y su heroísmo. ¡VIVA LA REPUBLICA!⁵⁴

El referente del recuerdo se ubicaba en la guerra, el último episodio vivido en España y la República significaba el ideal, especie de arcadia pa-

⁵³ MASIP, *Cartas a un español*, p. 49.

⁵⁴ MORA, Constanacia de la, *Doble esplendor*, Barcelona, Crítica, 1977, p. 461.

sada, al que aspiraban volver. Así, el refugiado vive a la expectativa de la restitución de ese pasado republicano.

EVOLUCIÓN DE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS

El propósito de la celebración del catorce de abril se fue transformando con el tiempo de acuerdo con las prioridades y fines que apremiaban al grupo exiliado. Durante los años cuarenta, los actos públicos se sucedían con mayor frecuencia y apelaban a una conciencia moral más que a una política, partían del objetivo de alcanzar a un público diverso y funcionaban como medios de enseñanza. Al pretender intervenir sobre la realidad española, estos actos servían para restablecer y reordenar los objetivos de actuación desde el exilio. De esta forma, la estrategia más reiterada del compromiso dentro del decálogo del exiliado exigía fidelidad (seguir a la espera del regreso mediante una singular fortaleza moral) y resistencia (ejecutar acciones de cooperación y colaboración que repercutieran en España), aunque ya no se estuviera físicamente ahí. La resistencia se planteaba en la misma línea utilizada en los momentos finales de la guerra, cuando predominaba la consigna “resistir es vencer”;⁵⁵ mientras más se soportara el exilio y se trabajara por España más pronto caería Franco. De hecho, la celebración del 14 de abril se entendía en sí misma como la declaración *par excellence* de la resistencia antifranquista, sobre todo por las muchas diferencias entre las posturas políticas e ideológicas de los diversos grupos que componían el gran conjunto del exilio.⁵⁶

En las celebraciones realizadas en esta década se exhortaba a proteger la unidad para integrar una avanzada común, incluso se planteó “la formación de un Frente Popular”.⁵⁷ En los actos de 1941 y de 1943 se leyeron manifiestos en cuya escritura colaboraron las distintas fuerzas políticas en el exilio, “porque en definitiva nuestra unidad no se justifica exclusivamente para la organización de un acto de aniversario, fundamentalmente está justificada no por los recuerdos del pasado sino por las exigencias del

⁵⁵ ÁLVAREZ DEL VAYO, Julio, *En la lucha*, México, Grijalbo, 1973, p. 144.

⁵⁶ Para entender el uso político del exilio español por el gobierno de México, SOLA AYAPE, Carlos, “De la esperanza al desencanto: el exilio español en el México de Manuel Ávila Camacho (1940-1946)”, *Historia del presente*, núm. 22, 2013, pp. 57-74.

⁵⁷ [Anónimo:] “En el décimo aniversario del 14 de abril”, en *Nuestra Bandera*, vol. II, núm. 4, 1941, p. 79.

presente”.⁵⁸ La unidad y la acción, como discursos integradores, se repitieron en todas las conmemoraciones efectuadas en los años cuarenta. Simultáneamente y en menor medida, se llamaba a “la reconquista de España”⁵⁹ por la vía armada, con la que no todos los grupos concordaban. Esta idea de *proseguir la guerra* era impulsada principalmente por los comunistas que, como es sabido, en los años cuarenta suponían la punta de lanza de la resistencia armada. Del mismo modo que en las publicaciones del partido, se utilizaba el 14 de abril (lugar de la memoria, en los conocidos términos de Pierre Nora) para reforzar su perspectiva acerca de la manera de arremeter contra el franquismo. También y en la misma línea era frecuente la petición de rehabilitar la República, “nuestro pueblo no ha cesado la lucha. Sus acciones hacen recordar cada día, al régimen franquista, a la reacción internacional, que el pueblo español está dispuesto a reconquistar la República sobre una base sólida que impedirá que España vuelva a estar a su merced de quienes durante gran parte de su historia, la han sumido en su más negra esclavitud y miseria”.⁶⁰

Cuando los sucesos posteriores a la II Guerra mostraron atisbos de influencia en el porvenir de los exiliados, en los actos públicos se empezó a destacar el apoyo y solidaridad de los países afines a la causa republicana.⁶¹ “La jornada del 14 de abril será un día de apoyo al Gobierno de la República. El xv aniversario de la República será en Francia una jornada de reconocimiento al pueblo francés por la ayuda a la causa democrática de España”.⁶²

En los años cincuenta, el 14 de abril ejemplificaba el cambio democrático posible y recordaba al exiliado el valor de la cooperación ciudadana en la transformación social. También se gestó un cambio en la definición de militancia y acción política. De la primera etapa concentrada en la resistencia antifranquista se trasladó a una dirigida a intervenir en los pactos internacionales, condenar la incidencia norteamericana en España y a estimular una cultura de la paz, incitada por los múltiples congresos pacifistas. Así, la intención de los homenajes a la República pasó del ataque directo al franquismo a

⁵⁸ [Anónimo:] “Manifiesto conjunto del 14 de abril”, en *España Popular*, vol. iv, núm. 133, 1943, p. 1.

⁵⁹ IZCARAY, Jesús, “Lo que nos enseña el catorce de abril”, *Nuestra Bandera*, vol. vi, núm. 4, 1943, p. 15.

⁶⁰ [Anónimo:] “Editorial”, *Mujeres antifascistas españolas*, 27, 1949, p. 2.

⁶¹ [Anónimo:] “La mujer uruguaya protestará contra los asesinatos franquistas en la gran demostración del 14 de abril”, *España Democrática*, 27 de marzo de 1940, p. 1.

⁶² [Anónimo:] “El 14 de abril. Jornada de unidad y de apoyo al gobierno de la República”, *Mundo obrero*, 14 de abril de 1946, p. 1.

una actividad para recordar el motivo del exilio. A raíz de que la ONU aceptó y reconoció a España, en las conmemoraciones se apelaba a mantener cohesionado al exilio y a proseguir con las actividades.

En esta década, el 14 de abril ya se ha consolidado como una fecha simbólica para el exilio⁶³ y ya ha establecido sus características: recordatorio, examen de conciencia, ocasión para rechazar el franquismo, afirmación de la convicción en el regreso y ataque a la política exterior de Estados Unidos, puesto que su injerencia directa en los asuntos políticos españoles la “han hecho impunemente, con la impunidad que dan los dólares”.⁶⁴ El acto ya se ha convertido en el conjunto integrador de los elementos discursivos que deben sostener el destierro: unidad, democracia, paz. Unidad para exigir el cese de sus represalias contra la población. Pedían: “¡Basta de crímenes en España! Será el grito de uruguayos y españoles el 14 de abril”.⁶⁵ Mariano Joven explicó en su intervención en la ceremonia de 1954, “algo natural por coincidir los unos y los otros en maldecir la tiranía. Y esa maldición nos une a todos los aquí presentes: hombres de distintas significaciones políticas, hombres de distintos partidos y organizaciones sindicales, hombres de extrema derecha y hombres de extrema izquierda, que de todos los hay aquí en este momento”.⁶⁶ La fecha y los actos públicos transformaron a la República en el empeño al que se esperaba retornar. Así, el catorce de abril en ese momento constituía la constante invitación a recordar los antiguos deberes del exiliado con España, entonces ya mermados por el transcurso del tiempo. Félix Gordon Ordaz explicaba en su discurso: “El 14 de abril no debe convertirse, amigos míos, en el aniversario de una cosa muerta. Para nosotros debe ser el juramento o la promesa de que a partir de esta fecha reanudaremos con más intensidad los esfuerzos necesarios para que los compatriotas que en España sufren la tiranía logren este régimen de libertad”. El propósito de las celebraciones también consistía en acabar con el silencio informativo y defender a los exiliados de las difamaciones de la prensa franquista.⁶⁷

⁶³ En la revista interna del Colegio Madrid, *Nosotros*, se publican dos números extraordinarios para conmemorar la República. vol. 1, núm. 2, 14 de abril de 1956 y 3: 10, 14 de abril de 1958.

⁶⁴ GODED ANDREU, Jaime, “Aniversario del 14 de abril”, en *Nosotros*, vol. 5, núm 18, 1960, p. 4.

⁶⁵ [Anónimo:] “¡Basta de crímenes en España! Será el grito de uruguayos y españoles el 14 de abril”, *España Democrática*, vol. III, núm. 148, 1940, p. 1. También “Protesta americana contra el terror del franquismo”, 1940, p. 1.

⁶⁶ [Anónimo:] “El espíritu del catorce de abril”, p. 4.

⁶⁷ [Anónimo:] “El espíritu del catorce de abril”, p. 4.

LAS CEREMONIAS DEL 14 DE ABRIL COMO REPRESENTACIONES DE MEMORIA

La fundación de la memoria exílica comienza con la mitificación de la República. En la ceremonia del catorce de abril subyacía el designio de salvaguardar la cultura republicana, como expresan las autoras en el prólogo del libro colectivo *Nuevas raíces* (1973), que reúne testimonios acerca de la guerra, la evacuación y el exilio: “Queremos que nuestro libro se interprete con la verdadera intención con que ha sido escrito: mostrar la entereza y fidelidad de que fue capaz la mujer española lanzada al exilio por defender el derecho a vivir bajo un régimen republicano de libertad y justicia”.⁶⁸ Esta memoria, marcada por la subjetividad, pretendía dejar asentada una perspectiva que el autor consideraba *verdadera* por *real*. Su valor se sustentaba en la calidad testimonial, por tanto, los autores basaban sus declaraciones en una oferta de *honestidad*.

El protocolo de los actos conmemorativos mantuvo idénticas pautas de 1940 a 1970 y continuó de manera regular hasta el final del franquismo en 1975. “Como todos los años, cada 14 de abril, en la embajada de España, se viene efectuando un homenaje de aniversario de la proclamación de la República Española que este año ha cumplido sus 29 años de vida”.⁶⁹ A partir de la década de los años ochenta los festejos prosiguieron convertidos en actos de memoria, con un carácter más local y exento de categorías políticas. Se efectuaban en reductos de filiación republicana, como las escuelas (Colegio Madrid/Instituto Luis Vives (fig. 2)) e instituciones activas (Ateneo Español de México) fundadas por exiliados, que buscaban instituir lazos con un pasado que les proporcionaba un legado e identificación con una tradición. “Como es tradición en el Colegio, el 14 de abril se conmemoró la creación de la segunda República Española con una asamblea [...] En esta ceremonia se hicieron los honores a las banderas de México y de la República Española y dos alumnos de primaria [...] así como la maestra Cristina Barros, dirigieron unas palabras a los asistentes. Para concluir la

⁶⁸ AA. VV., “Prólogo”, *Nuevas raíces: testimonios de mujeres españolas en el exilio*, México, Joaquín Mortiz, 1993, p. 11.

⁶⁹ ARAGONÉS, Mercedes, “14 de abril”, *Nosotros*, vol. 5, núm. 18, 1960, p. 5.

ceremonia se cantaron los himnos de México y de la República Española”.⁷⁰ Se recordó la fecha en varios números de la publicación de difusión interna del Colegio Madrid⁷¹ y apareció un número especial para conmemorar los cincuenta años.⁷² La conmemoración se sigue efectuando hasta fechas recientes (fig.3); el pasado catorce de abril se celebró el 80 Aniversario de la Segunda República Española.⁷³ Estas ceremonias conforman una identidad que se heredó a las siguientes generaciones y que se pretende custodiar mediante los mismos símbolos. En el documental *La escuela olvidada* (2010) explica Juan Ignacio del Cueto, patrono del Colegio Madrid: “La idea de seguir celebrando el 14 de abril, el día de la República Española, es como un hito en el Colegio, es algo intocable y es algo que pretendemos seguir manteniendo porque habla de la razón de ser del Colegio, la razón de su fundación, etc.”⁷⁴ El entrevistado comete una simplificación conceptual al considerar a la República como causante del exilio, y así excluye las razones vinculadas con la guerra. Los exiliados se apoderan del discurso republicano y lo resignifican para proveerle categoría de ideología fundacional: “Estas instituciones de enseñanza se pueden considerar que son una parte de España, un pequeño territorio en su momento que guardó la tradición republicana, que la mantuvo viva y que la mantiene viva en la educación de las nuevas generaciones”.⁷⁵ Estos exiliados, la mayoría de tercera o cuarta generación, coordinan su actuación con los grupos de españoles residentes en España que persiguen la concreción de los valores democráticos implicados en el proyecto republicano de 1931. Aunque, finalmente, solo refuerzan la imagen de la República del recuerdo, que empezó a elaborar el primer exilio, dotándola de idealidad y de un perfil prácticamente utópico.

Los actos del catorce de abril celebrados actualmente en México funcionan como una suerte de monumentos a un tiempo extinto, pero que se

⁷⁰ UCHA, Olivia, “La conmemoración de la República Española”, *Nosotros Ahora*, núm.1, 1986, p. 18.

⁷¹ RUIZ, Mariana, “14 de abril”, *Nosotros Ahora*, 1987, p. 7. Daniel Reignier, “14 de abril”, en *Nosotros Ahora*, vol. 3, núm. 13, 1997, p. 20.

⁷² [Anónimo:] *Nosotros Ahora*, 1989.

⁷³ Participaron María Luisa Capella, Francisco Barnés, Claudio Lozano, Hugo Casanova y Sonia Tercero. Video del evento consultado en www.madridbien.org. Agradezco a Rosa María Catalá, directora del Colegio Madrid, y especialmente a Georgina Argil el acceso al fondo a la mediateca del Colegio Madrid, donde pude observar las fotografías de distintas celebraciones del 14 de abril realizadas en el colegio y los videos de 1989 y 1998.

⁷⁴ TERCERO, Sonia, *La escuela olvidada*, 2010, 50’ 24”.

⁷⁵ TERCERO, *La escuela*, 52’-53’ 09”.

espera recordar —no restituir— apelando a los valores que se considera definían el proyecto de la República, como, por mencionar unos cuantos, la democracia, el libre pensamiento, la igualdad. La pervivencia de estas conmemoraciones manifiesta por un lado buenas intenciones, es necesario preservar esta memoria, y por otro la imposibilidad del proyecto bajo las circunstancias presentes. Como ha señalado Edward Said: “La invención de la tradición es un método que usa la memoria colectiva de manera selectiva, pues manipula ciertos fragmentos del pasado nacional, suprime otros y eleva algunos más según su conveniencia. La memoria no es necesariamente auténtica si no, más bien, útil”.⁷⁶ De ahí su asociación con las iniciativas por la recuperación de la memoria histórica. Su función radica en rescatar un pasado desdeñado que se ha evadido y que se quiere resarcir. En la actualidad, estos actos se valoran desde España como la experiencia derrotada de un pasado irreversible y prácticamente inviable, que en ningún sentido traza continuidad con una posible III República.

Estas perspectivas responden a la política cultural hegemónica que construye una memoria que cancela la República como forma de gobierno —en palabras de Mari Paz Balibrea, proyecto de modernidad—,⁷⁷ y que integra parcialmente a la cultura del exilio.⁷⁸ Esta política pacificadora de construcción de una memoria que consiste en dejar atrás las *diferencias de la guerra* reforzaba la memoria de la transición, cuyo discurso hegemónico promovía la reconciliación de los dos bandos.⁷⁹ Una reconciliación que, como explica Sebastiaan Faber, se concreta en el *best seller Soldados de Salamina* (2001), de Javier Cercas, y en la que colaboran otras iniciativas civiles y gubernamentales, a partir del supuesto de que la memoria sustituye a la justicia.⁸⁰

⁷⁶ SAID, Edward, “Invention, Memory, and Place”, *Critical Inquiry*, vol. 26, núm. 2, 2000, p. 179. [La traducción es mía].

⁷⁷ Si, como plantea Mari Paz Balibrea, la guerra truncó el proyecto de modernidad que representaba la República, el exilio consagraría su enterramiento, sería una de las “expresiones ‘rotas’ y a la deriva de la modernidad española, en tanto no reconectadas ni discursiva ni políticamente a la nación española”. *Tiempo de exilio*, Barcelona, Montesinos, 2007, p. 18.

⁷⁸ BALIBREA, *Tiempo de exilio*, pp. 32-37.

⁷⁹ Así como se utilizó a los intelectuales que volvieron para, afirma Balibrea, “validar el proceso de la Transición tal como se estaba produciendo”. BALIBREA, Mari Paz, “Usos de la memoria de la República y el exilio durante la Transición”, en María RUIDO (editora), *Sobre imágenes, lugares y políticas de memoria*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia-Consellería de Cultura e Deporte-Centro Galego de Arte Contemporánea, 2008, pp. 443-453.

⁸⁰ Véase FABER, Sebastiaan, “Revis(it)ing the Past: Truth, Justice, and Reconciliation in Post-Franco Spain”,

Esta exigencia que deriva en la necesidad de “restitución”⁸¹ promueve iniciativas que intentan ajustar el pasado al presente y que dan lugar al actual “boom de la memoria”.⁸² También influye el signo ideológico, del apoyo más o menos dispuesto del Partido Popular (PP), se llega a la promulgación de la tan debatida ley de Memoria Histórica del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), en 2007.

CONCLUSIONES

Los eventos públicos, que conmemoraban momentos claves del exilio (y en particular la ceremonia del 14 de abril), instauraron la base para la edificación de una memoria sustentada en la República, participaron en la conformación de una identidad exiliada que prevaleció y después se heredó, colaborando en la construcción historiográfica de la resistencia y del antifranquismo en el exilio. Construyeron un discurso alterno, ignorado y disminuido por la historiografía franquista que desde la perspectiva actual se trata como un descubrimiento, ejemplo de rescate frente al presente, ya que da forma a los paradigmas que fundamentan la memoria histórica de España.

Fecha de recepción: 9 de marzo de 2017

Fecha de aceptación: 8 de agosto de 2017



Revista Hispánica Moderna, vol. 59, núm. 1-2, 2006, pp. 141-154.

⁸¹ Lo que Javier Muñoz Soro llama “memoria de reparación o restitución”. MUÑOZ SORO, Javier, “La reconciliación como política”, *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 84, 2009, p. 118.

⁸² LABANYI, Jo, “Memory and Modernity in Democratic Spain”, *Poetics Today*, vol. 28, núm. 1, 2007, p. 106. [La traducción es mía].